

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Decreto 309/2022, de 30 de agosto, por el que se dispone el nombramiento de don Adolfo Manuel Molina Rascón como Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba.

En virtud de lo previsto en el artículo 27.20 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en el artículo 36.1 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 30 de agosto de 2022.

Vengo en disponer el nombramiento de don Adolfo Manuel Molina Rascón como Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba.

Sevilla, 30 de agosto de 2022

JUAN MANUEL MORENO BONILLA
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO SANZ CABELLO
Consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social
y Simplificación Administrativa